



AFIRMATIVA Y NEGATIVA FICTA: MEDIDAS DE SEGURIDAD, SANCIONES Y MEDIOS DE DEFENSA

El regulado necesita tener una estrategia legal y regulatoria bien definida ante la autoridad, por ello es sustancial que conozca aquellos elementos básicos para no quedar en un estado de indefensión y a su vez le permitan implementar buenas prácticas de cumplimiento normativo.

Fecha: Jueves 02 de junio de 2022

Horario: 09:00 – 15:00 horas

Modalidad: Online (plataforma Zoom)

Objetivo: Conocer como se configuran la Afirmativa y negativa ficta y que implica en el proceso de obtención de trámites. Aplicación de medidas de seguridad y sanciones, y medios de defensa del regulado.

Dirigido a: Profesionales involucrados la cadena de suministro, comercialización, aseguramiento de la calidad, asuntos regulatorios y jurídico de la industria de de medicamentos, dispositivos médicos, suplementos alimenticios, entre otros productos; así como servicios de consultoría y terciaria, servicios jurídicos afines a la industria.

Ponentes:

- Lic. Eda Martínez Pazarán - Directora General de EM SIRE
- Lic. Karlo Magno Gómez Gasca - Director General de Control y Procedimientos, Secretaria de Economía
- Lic. David Guzmán Salgado - Socio Fundador, BGYB Consultores

HORA	TEMA	PONENTE
09:00 – 10:00	Planteamiento de casos prácticos en alcance al tema.	Lic. Eda Martínez
10:00 – 10:15	Receso	
10:15 – 12:45	Afirmativa y Negativa ficta	Lic. Karlo Magno Gómez
	Proceso de expedición de constancias de afirmativas o negativas fictas	
12:45 – 13:00	Receso	
13:00 – 15:00	Medidas de Seguridad y Sanciones	Lic. David Guzmán



**Asociación Mexicana de Profesionales
en Regulación Sanitaria de la Industria
de Insumos para la Salud, A. C.**

	Medios de defensa que puede interponer el regulado	